



NOTA DE PRENSA

[DESCARGA LA NOTA DE PRENSA](#)

El CGE establece el perfil de las enfermeras de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello, dolencias que representan el 50% de las visitas en Primaria y hasta un 4% de las consultas en hospitales

- El Consejo General de Enfermería ha lanzado un [documento](#) que busca definir bajo la buena praxis las actuaciones y los cuidados que siguen las enfermeras a la hora de tratar estas enfermedades y realizar una gestión eficiente del cuidado.
- Florentino Pérez Raya, presidente del CGE: "Continuar avanzando en esta línea es fundamental para acabar con las desigualdades y que las enfermeras tengan una guía que refleje las situaciones que atienden en su día a día en este ámbito".
- Estas dolencias tienen importantes repercusiones en la calidad de vida de las personas que las sufren por afectar a los órganos de los sentidos de la audición, el equilibrio, el olfato y el gusto, por llegar a provocar discapacidades sensoriales y porque pueden comprometer la vida de la persona por causas oncológicas, infecciosas o hemorrágicas.

Madrid, 10 de febrero de 2026.- Entre el 40% y el 49% de las visitas al médico de familia están relacionadas con enfermedades del oído, nariz, faringe, laringe y otras afecciones de cabeza y cuello. Además, en los hospitales españoles, las enfermedades otorrinolaringológicas más importantes representan el 4% de todas las consultas. Estas dolencias tienen importantes repercusiones en la calidad de vida de las personas que las sufren por afectar a los órganos de los sentidos de la audición, el equilibrio, el olfato y el gusto, por llegar a provocar discapacidades sensoriales y porque pueden comprometer la vida de la persona por causas oncológicas, infecciosas o hemorrágicas.

Fomentar los cuidados expertos en este ámbito es uno de los principales retos del sistema sanitario y, conscientes de esta situación, el Instituto Español de Investigación

Enfermera del Consejo General de Enfermería ha elaborado, junto a la Asociación Española de Enfermería de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello (AEEORL-CCC), el [Marco de Actuación de la Enfermera en Cuidados Avanzados de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello](#).

El documento pretende agrupar las actuaciones y los cuidados que siguen las enfermeras que trabajan con estas personas, dado que su intervención abarca todas las fases del proceso asistencial, incluyendo la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación integral.

El desarrollo de un marco de actuación específico para las enfermeras en este ámbito se justifica por la complejidad y especificidad de las funciones requeridas, que exigen una alta competencia técnica y clínica. Este modelo permite garantizar una atención de máxima calidad, segura para las personas enfermas y eficiente en el uso de los recursos disponibles.

“Llevamos años trabajando en la ordenación de la práctica profesional de las enfermeras y este es un nuevo documento imprescindible para las enfermeras y enfermeros en cuidados avanzados de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello. El presente documento se vincula con el ámbito de la deontología y ética profesional, ofreciendo un patrón de actuación que permita el control de las desviaciones en la práctica profesional, basado en la pericia y experiencia de los profesionales”, explica Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Para él, “continuar avanzando en esta línea es fundamental para acabar con las desigualdades y que las enfermeras tengan una guía que refleje las situaciones que atienden en su día a día en este ámbito”.

Las enfermedades del campo de la otorrinolaringología y la cirugía de cabeza y cuello se presentan tanto en procesos agudos como crónicos y afectan a personas de todas las edades. “Las enfermeras que trabajamos en estos servicios atendemos a pacientes con necesidades muy específicas, muchas veces con dificultades de comunicación, déficits sensoriales, traqueostomías o comorbilidades asociadas, lo que exige una alta capacitación y una atención especialmente cuidadosa y personalizada”, apunta Beatriz Tena, presidenta de la AEEORL-CCC.

Cuidar y brindar la mejor actuación

Para la institución que representa a las más de 353.000 enfermeras y enfermeros de España, es fundamental garantizar una atención de calidad a toda la población, con un enfoque preventivo que contribuya a reducir la incidencia de enfermedades como estas, cuyo impacto en la salud y en el sistema sanitario es significativo.

“La enfermera en cuidados avanzados de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello debe dar respuesta a los relevantes progresos técnicos y tecnológicos que ha

experimentado este campo como consecuencia de la investigación, la innovación y el desarrollo. Las nuevas modalidades diagnósticas y terapéuticas que se deben llevar a cabo para atender al elevado número de enfermedades radicadas en órganos muy diferentes entre sí se exigen adquirir los conocimientos y las habilidades que se necesitan para realizar pruebas diagnósticas muy diferentes, utilizar materiales muy específicos y aplicar cuidados personalizados altamente especializados”, subraya Beatriz Tena.

Tal y como se expone en el documento, la enfermera con esta capacitación avanzada adaptará la información a la capacidad comunicativa y sensorial de cada persona, asegurando comprensión, accesibilidad y adecuación cultural en todos los procesos de cuidado, y obtendrá siempre el consentimiento válido del paciente antes de realizar cualquier actuación diagnóstica o terapéutica, de acuerdo con la legislación vigente y el Código Ético y Deontológico de la Enfermería Española.

“Este marco visibiliza un ámbito de cuidados altamente especializado y reconoce el valor de las enfermeras que trabajan en los servicios de otorrinolaringología, donde el cuidado experto es fundamental para la recuperación, la autonomía y la calidad de vida de las personas”, concluye Tena.